REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 0691

CERRO NAVIA, 17 JUL 2009

PLADECO:
Área : **Desarrollo Social y Participación**
Eje : **Integración Social**

MATERIA : **"Capacitación"**

VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 1269 de 12.12.2008 que aprueba el presupuesto municipal 2009.
2. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 428 del 14.07.2009.
3. Invitación a "IX Asamblea Nacional de Municipalidades", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

Y TENIENDO PRESENTE

Las Facultades conferidas por la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1. Autorícese al Sr. Alcalde, **Luís Plaza Sánchez** y los Sres. Concejales **Evangelina Cid, Eduardo Corvalan Rojas, Isabel Matus Garrido, Andrés Márquez Bugueño y Jorge Duran Espinoza** a participar en el **"IX Asamblea Nacional de Municipalidades"** organizado por Asociación Chilena de Municipalidades, evento que se llevará a efecto en la Cuidad de Antofagasta, desde el 28 al 31 de Julio del 2009.

   Nota: *por efecto del traslado, ida y vuelta, contemplase dos días adicionales, 27 de Julio y 01 de Agosto, a excepción del Concejal Andrés Márquez, quién viaje el día 29 de Julio y regresa el día 31 de Julio del 2009.*

2. Asígnese por concepto de pasajes aéreos (Santiago/ Antofagasta) , más gastos de traslado desde aeropuerto a la ciudad de Antofagasta y viceversa. Además los gastos que se realicen dentro de la ciudad, serán reembolsables contra rendición.

3. Vélese y coordínese, por la Dirección de Administración y Finanzas, la inscripción y traslados (ida y retorno). Además, proporciónese, por la misma el viático respectivo.

4. Impútese el gasto a la cuenta 01-22-12-999, de "Otros-Imprevistos" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCELO TORRES FERRARI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HRP/FMF/HWI
Distribución:
- Sr. Alcalde – Sres. Concejales Cid, Corvalan, Matus, Márquez, Duran.
- D.A.F -Contabilidad c.c ant - SECPLA -Control
- Secretaria Municipal -Archivo Municipal